Señores ACCIONISTAS DE MARTINEZ CHÁVEZ Y ASOCIADOS CÍA. LTDA. Presente

De mi consideración:

Para todos los fines establecidos en el literal a) del artículo 20 de la Ley de Compañías, en el numeral 2. del artículo 231, en el numeral 4. del artículo 263, y en los artículos 291 y 292 de la misma Ley; en concordancia con lo señalado por el "Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales", emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44, del 13 de octubre de 1992; reformado por Resolución 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial No. 289, del 10 de marzo del 2004; y en el "Reglamento que establece la Información y Documentos que están obligados a remitir a la Superintendencia de Compañías, las Sociedades sujetas a su Vigilancia y Control", emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-0001, publicada en el Registro Oficial No. 309, del 10 de julio del 2006; pongo a su consideración el siguiente INFORME DE GERENTE GENERAL correspondiente al ejercicio económico del año 2014; y expongo:

Los objetivos económicos previstos para el ejercicio económico del año 2014 han sido cumplidos según nuestros planes acordados al inicio del año.

Las disposiciones de la Junta General de Socios han sido observadas por la Administración, sin restricciones de ninguna clase.

No se han alertado eventos extraordinarios en el ámbito laboral, tributario o societario.

Por el ejercicio económico del año 2014, la Compañía obtuvo Ingresos Totales de US\$407,800 y Gastos Totales de US\$402,710; obteniendo un resultado positivo de US\$5,090, antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta, por lo que la utilidad neta disponible para accionistas es de US\$3,375 Estas cifras determinan que en comparación al ejercicio económico del año 2013, la Compañía incrementó sus ingresos, en aproximadamente 32%. No obstante también los gastos crecieron en mayor proporción debido principalmente al incremento de clientes y por tanto se vio la necesidad de contratar más personal y con mayor

capacidad y experiencia, lo que encarece el valor de los sueldos. Esto lo hacemos con el fin de atender cada vez mejor a nuestro clientes y formar a personal de tal forma que en 2 años más tengamos un personal preparado para soportar a muchos más clientes los cuales estoy segura lo conseguiremos por la satisfacción que sienten los clientes con nuestro apoyo.

Por lo tanto seguiremos con esa misma ideología ya que nuestra meta es llegar a ventas de US\$500,000 en el año 2015.

Para el próximo año estamos planeando conseguir una oficina que sirva para atender a clientes más pequeños en contabilidad, lo cual hará necesario el establecer un sitio en donde se pueda mantener personal que tipee y recolecte información.

La Compañía registró una utilidad neta de US\$3,375 por el ejercicio económico del año 2014. Mi sugerencia al igual que el año anterior y para poder cumplir nuestras metas, es dejar la utilidad en la Compañía para que sirva de capital de trabajo.

La Compañía ha cumplido irrestrictamente las disposiciones contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual y Decisión 486 del Acuerdo de Cartagena, referentes a la Propiedad Intelectual, Propiedad Industrial y Derechos de Autor.

Cordialmente,

ROCIO MARTINEZ GERENTE GENERAL